

## **ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA UBICARSAT S.A.**

En Quito, a 5 de mayo del 2020, a las tres de la tarde, en las oficinas de UBICARSAT S.A., se reúnen los siguientes socios: Señora Vanessa Cintya Aguirre Garcés, y Katherine Maria Aguirre Garcés.

Preside la Junta la Señora Katherine Aguirre, en su calidad de Presidenta. La junta resuelve nombrar un Secretario Ad-Hoc, designación que recae en la persona de la señorita Karen Pinta.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el Presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en el ART.280 de la ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos.

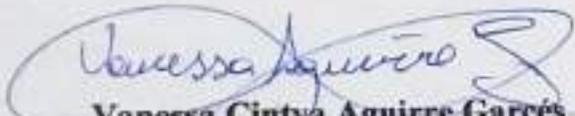
1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

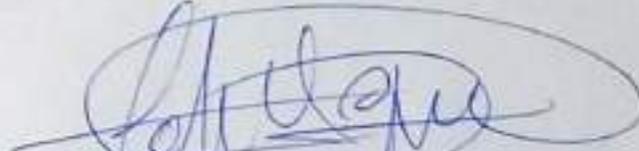
La presidente manifiesta, que todos los Socios han recibido oportunamente una copia del informe de Gerente. Los socios intercambien opiniones y luego de deliberar, resuelven aprobar el informe.

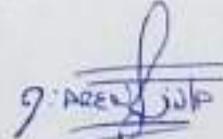
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de evolución de Patrimonio, y Estado de Flujo de efectivo de la Compañía, correspondiente al Ejercicio económico 2019.

La Presidente manifiesta que todos los socios recibieron oportunamente los Balances y Estados, intercambian opiniones y luego de deliberar sobre ellos, resuelven aprobarlos.

Tratados los puntos de la agenda, se decreta un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, dándose lectura a la misma; los presentes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. Los socios y la secretaria, proceden a firmar y certificar el acta, se levanta la sesión a las 17:00h.

  
**Vanessa Cintya Aguirre Garcés**  
1712479581  
Presidente

  
**Katherine Maria Aguirre Garcés**  
SOCIA

  
**Karen Pinta**  
CONTADOR